

INSERCIÓN INTERNACIONAL Y MERCADO INTERNO DE LOS COMPLEJOS AGROINDUSTRIALES

Héctor G. D'Agostino*

La Fundación Agropecuaria para el Desarrollo de Argentina (FADA), mediante su documento titulado Monitor de Exportaciones Agroindustriales Año 2020 detalló -entre otros temas- cuál es la Inserción Internacional, es decir que porcentaje de lo que se produce se exporta, de las distintas cadenas del sector agropecuario en dicho año. Las cifras pertinentes surgen del siguiente Cuadro:

Orden	Complejo	%
01	Te	94
02	Maní	93
03	Limón	91
04	Cebada	78
05	Soja	74
06	Pesquero	64
07	Maíz	64
08	Peras	60
09	Legumbres	59
10	Trigo	59
11	Girasol	52
12	Manzanas	50
13	Arroz	40
14	Uva	38
15	Ovino	34
16	Bovino	29
17	Lácteos	25
18	Forestal	19
19	Yerba	15
20	Avícola	11
21	Porcino	7

* Dr. en Economía y CP UNR - Instituto de Economía CPCE Sta. Fe C II y CGCE Rosario

De dichas cifras pueden extraerse -entre otras- las siguientes conclusiones:

Desacople de los precios internacionales:

Lo que se está señalando con el término desacople, es de que manera desunir o separar los precios internos de los internacionales, como un instrumento más para reducir la inflación.

Ello puede obtenerse mediante distintas medidas, entre las principales que han tomado los distintos gobiernos tenemos: a) Cierre y/o cupos de exportaciones, b) Diversas formas de controles y/o acuerdos de precios, c) Imposición o aumento de los Derechos de Exportación (Retenciones), d) Tipos de Cambio Múltiples (Es decir que cada cadena tenga el Tipo de Cambio distinto), e) La creación de un Fideicomiso. En este caso suele ocurrir que algunas cadenas subsidien a determinados productos, lo que implica un nuevo Derecho de Exportación implícito para las mismas, etc.

Las consecuencias por la aplicación de estas medidas -incluido el tema inflacionario- escapan al objetivo de esta nota.

En la actualidad, nuestro país tiene algunas características que “ayudan” al desacople a saber: a) Los Derechos de Exportación, b) Algunas cadenas productivas no tienen la capacidad instalada ni la productividad para producir para el mercado interno y además exportar, c) La brecha cambiaria, puesto que el comercio exterior se realiza teniendo en cuenta el valor del dólar oficial, etc.

Relación con el Mercado Interno:

Al observar el Cuadro y considerando tres alimentos que consumimos los argentinos, surge:

- a) Vaca: Exportación 29% de lo producido quedando para el Mercado Interno (M.I.) el 71%,
- b) Pollo: Se exporta el 11% de la producción permaneciendo el 89% para el M.I.,
- c) Cerdo: Exportación 7%, perseverando el 93% para el M.I.

Debemos aclarar en este punto que nunca debe abandonarse el Mercado Interno, es decir la provisión adecuada de alimentos, energía y demás bienes y servicios que resultan esenciales para que los argentinos tengamos una vida sin sobresaltos ni carencias. Además que los índices muy positivos que muestra el agro resultan insuficientes para un país que como el nuestro cuenta con 45,8 millones de habitantes.

Por lo tanto, se debe sumar a ello el aporte de los distintos tipos de industrias y servicios, la tecnología, etc.

No obstante, ello no significa que deba desatenderse el fomento de las exportaciones.

Cuando el Mercado Interno está en crisis, las cadenas de producción con mayor inserción internacional son las que pueden aumentar el ingreso de dólares y el empleo, con el consiguiente incremento en la recaudación fiscal. Obviamente, lo contrario ocurre con las cadenas de menor inserción internacional.

En 2020 las Exportaciones totalizaron U\$S 54.884 de los cuales U\$S 38.055 fueron generados por las Cadenas Agroindustriales, es decir, cerca de 7 dólares de cada 10 provinieron de las mismas.

Además, la Importaciones sumaron U\$S 42.356 originando un saldo comercial favorable de U\$S 12.528. El mismo puede desagregarse de la siguiente manera. Complejos con saldo comercial positivo: a) Agroindustrial U\$S 30.974, b) Minero U\$S 474, y c) Combustible y Energía U\$S 149. El resto de las Cadenas Industriales suman U\$S 19.069, todas con saldo comercial negativo.

Otros datos significativos que surgen del informe indican que nuestro país en 2020: a) fue el primer exportador mundial de yerba mate, aceite de soja, harina de soja, maní crudo, jugos y aceites esenciales de limón, b) el segundo exportador global de granos de maíz, c) tercero de porotos de soja, peras frescas y porotos blanco y negro (legumbres), d) cuarto de aceite de girasol, leche en polvo, té negro, camarones y langostinos, e) quinto en carne bovina y lanas (ovino), y f) sexto en granos de trigo, cebada, limones y limas y pasta química de madera conífera.

En consecuencia, estos datos muestran la importancia que tiene la agroindustria, y además nos indican que la inserción internacional no solo del agro, sino de todos los complejos sectoriales de la economía, es algo que hay que fomentar de manera inteligente y de ninguna manera combatir. Al mismo tiempo que deberá existir un vigoroso Mercado Interno.

Rosario, Mayo de 2021.